

# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Número 3.

Este Periódico se publica los **Lunes, Miércoles y Viernes** de cada semana.  
 PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Capital **12 rs.** al mes. Fuera de la Capital **14 id. id.**—Núm. suelto **1 y 1/2 id.**

Lunes 7 de Enero.

PUNTOS DE SUSCRICION. En **Cáceres**, imprenta y librería de D. Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 17.  
 No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de esta provincia.

Año de 1861.

### ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en esta Corte su novedad en su importante salud.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 7.

Seccion de Estadística.—Censo de poblacion.

Se avisa la remesa por el correo de los cuadros, padrones y resúmenes para las operaciones del censo.

Por el correo de ayer han sido remitidos á todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia los cuadros número 2, padrones número 3, y resúmenes número 4, que les anuncié en mi circular núm. 243, inserta en el Boletín de 19 de Diciembre último, y cuyos documentos han de servir para las operaciones del censo que en la misma se prescriben.

Lo pongo en conocimiento de dichos señores Alcaldes, para que acusen el recibo de aquellos.

Cáceres 5 de Enero de 1861.

El Gobernador,  
FRANCISCO BELMONTE.

CIRCULAR NUMERO 8.

Seccion de Estadística.

Se piden con toda urgencia ciertos estados relativos á los nacidos, casados y muertos en todo el año de 1860.

Es del mayor interés al Gobierno de

S. M. reunir inmediatamente verídicas y exactas noticias sobre el movimiento de la poblacion, para en vista de esos datos deducir las reformas que la administracion pueda introducir provechosas á la humanidad; y en vano el Gobierno de S. M. se esforzaría en procurar estas si los datos numéricos que se le suministraran relativos á los nacidos, casados y muertos en cada año, no tuviesen toda la exactitud que se requiere.

Es, pues, de una incalculable importancia que sin falta alguna me remitan los Sres. Alcaldes, para el dia 20 del actual, una noticia exacta por trimestres de los nacidos, casados y muertos en el término de su jurisdiccion en todo el año 1860; arreglada á los tres modelos que á continuacion se copian; y no dudo que en este asunto perentorio y de tanto interés, me demostrarán una vez mas su celo por el servicio.

Estas noticias no les relevan de la remision de los demas estados que les están prevenidos por mis anteriores circulares.

Como la opinion en algunos pueblos propende á ocultar la verdad en los datos estadísticos que se reclaman, suponiendo que pueden influir en la alteracion de las cargas públicas, creo conveniente y aun de necesidad hacer presente á los Sres. Alcaldes que el cambio que pueda ocurrir en el movimiento de la poblacion, no influye de modo alguno en el aumento ó disminucion de la masa imponible de los tributos; y que por lo mismo están en el deber imperioso de que las cifras que contengan los estados que me remitan sean la verdad de lo ocurrido en el término de su jurisdiccion.

Cáceres 5 de Enero de 1861.

El Gobernador,  
FRANCISCO BELMONTE.

PROVINCIA DE CACERES. Partido de \_\_\_\_\_ Pueblo de \_\_\_\_\_  
 Trimestre de 186

Resúmen numérico de los matrimonios celebrados en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

PARROQUIA	MATRIMONIOS DE				TOTAL.
	SOLTERO CON		VIUDO CON		
	Soltera.	Viuda.	Soltera.	Viuda.	
Totales...					

de \_\_\_\_\_ de 186

El Alcalde,

PROVINCIA DE CACERES. Partido de \_\_\_\_\_ Pueblo de \_\_\_\_\_  
 Trimestre de 18

Resúmen numérico de los bautismos celebrados en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

PARROQUIA	HIJOS.						TOTAL DE AMBAS CLASES.
	DE LEGÍTIMO MATRIMONIO.			FUERA DE MATRIMONIO.			
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
Totales...							

de \_\_\_\_\_ de 186

El Alcalde,

PROVINCIA DE CACERES, PARTIDO DE \_\_\_\_\_ PUEBLO DE \_\_\_\_\_ TRIMESTRE DE 186

ESTADO numérico de las defunciones ocurridas en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

### POR EDADES.

PARROQUIA	De menos de un año.	De 1 á 5.	De 5 á 10.	De 10 á 15.	De 15 á 20.	De 20 á 25.	De 25 á 30.	De 30 á 35.	De 35 á 40.	De 40 á 45.	De 45 á 50.	De 50 á 55.	De 55 á 60.	De 60 á 65.	De 65 á 70.	De 70 á 75.	De 75 á 80.	De 80 á 85.	De 85 á 90.	De 90 á 95.	De 95 á 100.	TOTAL.	
Totales...																							

El mismo estado clasificado por condiciones sociales y sexos.

PARROQUIA	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	TOTAL.
Totales...							

de \_\_\_\_\_ de 186

El Alcalde,

Se publica el repartimiento del cupo señalado á esta provincia para el reemplazo del Ejército en el corriente año, y el resultado del sorteo de décimas.

La Exema. Diputación de esta provincia, reunida el día 2 del actual, ha procedido á hacer el repartimiento del cupo de 776 hombres señalados á la misma para el reemplazo del Ejército en el corriente año, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre último y Real orden de 20 del citado mes, habiendo ofrecido el resultado que con el sorteo de décimas se insertan á continuación.

REPARTIMIENTO de los 776 hombres que han correspondido á esta provincia de los 35.000 que se reclaman para el reemplazo del ejército en el corriente año, por la ley de 15 de Diciembre últimos.

PUEBLOS.	Número de mozos sorteados en Diciembre de 1859.	Número de soldados que le corresponden.	Idem de décimas	Total cupo que deben dar.
<b>PARTIDO DE ALCANTARA.</b>				
Alcántara .....	21	5	4	5
Brozas .....	51	13	1	13
Ceclavin .....	57	14	6	15
Estorninos .....	»	»	»	»
Mata .....	15	3	8	4
Piedras-Albas .....	11	2	8	3
Villa del Rey .....	6	1	5	1
Zarza la Mayor .....	33	8	5	9
	194	49	7	50
<b>PARTIDO DE CACERES.</b>				
Aldea del Cano .....	13	3	3	3
Aliseda .....	23	5	9	6
Arroyo del Puercu .....	47	12	»	12
Cáceres .....	87	22	3	23
Casar de Cáceres .....	60	15	4	15
Malpartida de Cáceres .....	44	11	3	11
Sierra de Fuentes .....	14	3	6	4
Torreorgaz .....	3	»	8	1
Torrequemada .....	9	2	3	3
	300	76	9	78
<b>PARTIDO DE CORIA.</b>				
Cachorrilla .....	3	»	8	1
Calzadilla .....	10	2	6	2
Campo (villa) .....	16	4	1	4
Casas de D. Gomez .....	2	»	5	»
Casillas de Coria .....	13	3	3	4
Coria .....	25	6	4	7
Guijo de Coria .....	8	2	1	2
Guijo de Galisteo .....	5	1	3	1
Holguera .....	3	»	8	1
Huelaga .....	1	»	3	»
Moraleja .....	10	2	6	2
Morcillo .....	2	»	5	1
Pescueza .....	4	1	»	1
Portaje .....	13	3	3	3
Pozuelo .....	12	3	1	4
Riolobos .....	16	4	1	5
Torrejuncillo .....	57	14	6	14
	200	51	4	52
<b>PARTIDO DE GARROVILLAS.</b>				
Acehuche .....	18	4	6	5
Arco .....	2	»	5	»
Cañaveral .....	20	5	1	5
Casas de Millan .....	14	3	6	4
Garrovillas .....	61	15	6	15
Hinojal .....	18	4	6	4
Monroy .....	10	2	6	3
Navas del Madroño .....	43	11	»	11
Pedroso .....	4	1	»	1
Portezuelo .....	10	2	6	3
Santiago del Campo .....	4	1	»	1
Talavan .....	17	4	4	4
	221	56	6	56
<b>PARTIDO DE GRANADILLA.</b>				
Abadía .....	1	»	3	1
Aceituna .....	3	»	8	1
Ahigal .....	14	3	6	4
Aldeanueva del Camino .....	9	2	3	2
Baños .....	13	3	3	4
Bronco .....	2	»	5	»
Cabezo .....	13	3	3	4
Caminomorisco .....	5	1	3	1
Casar de Palomero .....	11	2	8	2
Casares .....	7	1	8	2
Casas del Monte .....	4	1	»	1
Cerezo .....	2	»	5	1
Garganta .....	12	3	1	3
Gargantilla .....	11	2	8	3
Granadilla .....	8	2	1	2

Granja .....	4	1	»	1
Guijo de Granadilla .....	12	3	1	3
Hervas .....	18	4	6	4
Jarilla .....	5	1	3	2
Marchagaz .....	2	»	5	»
Mohedas .....	14	3	6	3
Nuñomoral .....	11	2	8	3
Palomero .....	6	1	5	2
Pesga .....	6	1	5	2
Pinofranqueado .....	13	3	3	3
Ribera-Oveja .....	1	»	3	»
Santa Cruz de Paniagua .....	7	1	8	2
Santibañez el Bajo .....	13	3	3	3
Segura .....	6	1	5	1
Villanueva de la Sierra .....	8	2	1	3
Zarza de Granadilla .....	12	3	1	3
	253	64	8	66

PARTIDO DE HOYOS.				
Acebo .....	17	4	4	5
Cadalso .....	9	2	3	2
Cilleros .....	18	4	6	5
Descarga-María .....	7	1	8	2
Eljas .....	27	6	9	7
Gata .....	21	5	4	5
Hernan-Perez .....	»	»	»	»
Hoyos .....	20	5	1	5
Perales .....	7	1	8	2
Robledillo de Gata .....	9	2	3	2
S. Martin de Trevejo .....	16	4	1	4
Santibañez el Alto .....	7	1	8	2
Torrecilla de los Angeles .....	3	»	8	1
Torre de D. Miguel .....	16	4	1	4
Valverde del Fresno .....	20	5	1	5
Villamiel .....	14	3	6	4
Villas-Buenas .....	7	1	8	1
	218	55	9	56

PARTIDO DE JARANDILLA.				
Aldeanueva de la Vera .....	18	4	6	5
Collado .....	5	1	3	1
Cuacos .....	6	1	5	2
Garganta la Olla .....	13	3	3	4
Guijo de Santa Bárbara .....	4	1	»	1
Jaraiz .....	20	5	1	5
Jarandilla .....	18	4	6	4
Jerte .....	11	2	8	3
Losar de la Vera .....	18	4	6	5
Madrigal .....	9	2	3	2
Pasaron .....	17	4	4	5
Robledillo de la Vera .....	7	1	8	2
Talaveruela .....	7	1	8	1
Tornavacas .....	18	4	6	5
Torremenga .....	5	1	3	2
Valverde de la Vera .....	12	3	1	3
Viandar .....	6	1	5	1
Villanueva de la Vera .....	24	6	2	6
	218	55	8	57

PARTIDO DE LOGROSAN.				
Abertura .....	12	3	1	3
Alcollarin .....	5	1	3	1
Alia .....	19	4	9	5
Berzocana .....	10	2	6	2
Cabañas .....	19	4	9	5
Campo (lugar) .....	4	1	»	1
Cañamero .....	23	5	9	6
Conquista .....	5	1	3	1
Garciaz .....	6	1	5	1
Guadalupe .....	22	5	6	5
Herguijuela .....	10	2	6	3
Logrosan .....	29	7	4	8
Madrigalejo .....	17	4	4	4
Robledollano .....	9	2	3	3
Zorita .....	28	7	2	7
	218	56	»	55

PARTIDO DE MONTANECH.				
Albalá .....	15	3	8	3
Alcuéscar .....	22	5	6	5
Almoharín .....	21	5	4	5
Arroyomolinos de Montanech .....	22	5	6	6
Benquerencia .....	4	1	»	1
Botija .....	6	1	5	2
Casas de D. Antonio .....	3	»	8	1
Montanech .....	47	12	»	12
Salvatierra de Santiago .....	13	3	3	3
Torre de Sta. Maria .....	8	2	1	2
Torre de Sta. Maria .....	23	5	9	6
Valdefuentes .....	16	4	1	4
Valdemorales .....	13	3	3	4
Zarza de Montanech .....	15	3	8	4
	228	58	2	58

PARTIDO DE NAVALMORAL.				
Almaráz .....	6	1	5	1
Belvis de Monroy .....	11	2	8	2
Berrocalejo .....	6	1	5	1
Bohonal de Ibor .....	8	2	1	2
Campillo de Deleitosa .....	1	»	3	1
Carrascalejo .....	10	2	6	3
Casas del Puerto .....	6	1	5	2
Casatejada .....	7	1	8	1
Castañar de Ibor .....	9	2	3	2
Fresnedoso .....	4	1	»	1
Garvín .....	4	1	»	1
Gordo .....	9	2	3	2
Higuera .....	4	1	»	1
Majadas .....	5	1	3	2
Mesas de Ibor .....	4	1	»	1
Millanes .....	3	»	8	1
Navalmoral de la Mata .....	33	8	5	9
Navavillar .....	4	1	»	1
Peraleda de la Mata .....	20	5	1	5
Peraleda de S. Roman .....	6	1	5	1
Romangordo .....	4	1	»	1
Saucedilla .....	3	»	8	1
Serrejon .....	13	3	3	3
Talavera la Vieja .....	6	1	5	2
Talayuela .....	1	»	3	»
Toril .....	1	»	3	»
Torviscoso .....	»	»	»	»
Valdecañas .....	2	»	5	»
Valdehúncar .....	10	2	6	3
Valdelacasa .....	5	1	3	1
Villar del Pedroso .....	14	3	6	4
	219	56	1	55

PARTIDO DE PLASENCIA.				
Aldehuela .....	»	»	»	»
Arroyomolinos de la Vera .....	7	1	8	2
Barrado .....	8	2	1	2
Cabezabellosa .....	8	2	»	2
Cabezuela .....	15	3	8	3
Cabrero .....	10	2	6	2
Carcaboso .....	7	1	8	1
Casas del Castañar .....	13	3	3	3
Galisteo .....	16	4	1	4
Gargüera .....	3	»	8	1
Malpartida de Plasencia .....	19	4	9	5
Miravel .....	7	1	8	2
Montehermoso .....	29	7	4	8
Navaconcejo .....	14	3	6	3
Oliva .....	14	3	6	4
Piornal .....	15	3	8	4
Plasencia .....	49	12	6	12
Serradilla .....	15	3	8	3
Tejeda .....	3	»	8	1
Torno .....	10	2	6	3
Torrejon el Rubio .....	9	2	3	2
Valdastillas .....	2	»	5	1
Valdeobispo .....	13	3	3	3
Villar de Plasencia .....	8	2	1	3
	294	75	4	74

PARTIDO DE TRUJILLO.				
Aldeacentenera .....	16	4	1	4
Aldea del Obispo .....	8	2	»	2
Cumbre .....	22	5	6	5
Deleitosa .....	9	2	3	2
Escorial .....	16	4	1	4
Ibahernando .....	17	4	4	4
Jaraicejo .....	8	2	1	3
Madroñera .....	42	10	8	11
Miajadas .....	46	11	8	12
Plasenzuela .....	4	1	»	1
Puerto de Santa Cruz .....	10	2	6	2
Robledillo de Trujillo .....	10	2	6	3
Ruanes .....	3	»	8	1
Santa Marta .....	3	»	8	1
Santa Cruz de la Sierra .....	4	1	»	1
Santa Ana .....	5	1	3	1
Torre de Sta. Maria .....	14	3	6	4
Trujillo .....	58	14	9	15
Villamesia .....	8	2	1	2
	303	77	9	78

PARTIDO DE VALENCIA DE ALCANTARA.				
Carvajo .....	5	1	3	1
Cedillo .....	11	2	8	3
Herrera de Alcántara .....	6	1	5	2
Herrerueta .....	10	2	6	2
Membrío .....	28	7	2	7
Pino .....	19	4	9	5
Salorino .....	24	6	2	6
Santiago de Carvajo .....	22	5	6	6
Valencia de Alcántara .....	36	9	2	9
	161	41	3	41

**RESUMEN.**

Partido de Alcántara.....	194	49	7	50
Cáceres.....	300	76	9	78
Coria.....	200	51	4	52
Garrovillas.....	221	56	6	56
Granadilla.....	253	64	8	66
Hoyos.....	218	55	9	56
Jarandilla.....	218	55	8	57
Logrosan.....	218	56	»	55
Montanhez.....	228	58	2	58
Navalmoral.....	219	56	1	55
Plasencia.....	294	75	4	74
Trujillo.....	303	77	9	78
Valencia de Alcántara.....	161	41	3	44
Totales.....	3027	776	»	776

NOTA. Los pueblos de Cabezabellosa y Aldeacentenera que teniendo 8 mozos figuran con una décima menos que los que tienen igual número, consiste en haber tenido que practicar un sorteo entre los once que se encuentran en el mismo caso para sacar nueve décimas que faltaban para el completo del cupo de la provincia, y haber correspondido la suerte á los que aparecen con el aumento indicado.

**SORTEO DE DECIMAS.**

1	{ Aliseda..... 9 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Aliseda.
	{ Brozas..... 1 } 1	
2	{ Alía..... 9 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Alía.
	{ Abertura..... 1 } 1	
3	{ Malpartida de Plasencia..... 9 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Malpartida de Plasencia.
	{ Galisteo..... 1 } 1	
4	{ Trujillo..... 9 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Trujillo.
	{ Escorial..... 1 } 1	
5	{ Eljas..... 9 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Eljas.
	{ Hoyos..... 1 } 1	
6	{ Jerte..... 8 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Jerte.
	{ Villanueva de la Vera..... 2 } 1	
7	{ Mata de Alcántara..... 8 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Mata de Alcántara.
	{ Valencia de Alcántara..... 2 } 1	
8	{ Piedras-Albas..... 8 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Piedras-Albas.
	{ Salorino..... 2 } 1	
9	{ Ceclavin..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Ceclavin.
	{ Alcántara..... 4 } 1	
10	{ Sierra de Fuentes..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Sierra de Fuentes.
	{ Casar de Cáceres..... 4 } 1	
11	{ Calzadilla de Coria..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Coria.
	{ Coria..... 4 } 1	
12	{ Moraleja..... 6 } 1	Tocó el número primero soldado al Acebo.
	{ Acebo..... 4 } 1	
13	{ Casas de Millan..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Casas de Millan.
	{ Talavan..... 4 } 1	
14	{ Cilleros..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Cilleros.
	{ Gata..... 4 } 1	
15	{ Guadalupe..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Logrosan.
	{ Logrosan..... 4 } 1	
16	{ Herguijuela..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Herguijuela.
	{ Madrigalejo..... 4 } 1	
17	{ Robledillo de Trujillo..... 6 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Robledillo de Trujillo.
	{ Ihabernando..... 4 } 1	
18	{ Villa del Rey..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Zarza la Mayor.
	{ Zarza la Mayor..... 5 } 1	
19	{ Casas de D. Gomez..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Morcillo.
	{ Morcillo..... 5 } 1	
20	{ Bronco..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Cerezo.
	{ Cerezo..... 5 } 1	
21	{ Marchagaz..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Palomero.
	{ Palomero..... 5 } 1	
22	{ Pesga..... 5 } 1	Tocó el número primero soldado á Pesga.
	{ Segura..... 5 } 1	
23	{ Cuacos..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Cuacos.
	{ Viandar..... 5 } 1	
24	{ Almaráz..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Navalmoral.
	{ Navalmoral..... 5 } 1	
25	{ Casas del Puerto..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Casas del Puerto.
	{ Berrocalejo..... 5 } 1	
26	{ Peralada de S. Roman..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Talavera la Vieja.
	{ Talavera la Vieja..... 5 } 1	
27	{ Valdecañas..... 5 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Valdastillas.
	{ Valdastillas..... 5 } 1	
28	{ Serrejon..... 3 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Montehermoso y el 2.º á Talayuela.
	{ Talayuela..... 3 } 1	
	{ Montehermoso..... 4 } 1	

29	{ Toril..... 3 } 1	Tocó el número 1.º soldado á Robledollano, el 2.º á Valdelacasa y el 3.º á Toril.
	{ Valdelacasa..... 3 } 1	
	{ Robledollano..... 3 } 1	
	{ Peralada de la Mata..... 1 } 1	
30	{ Aldea del Cano..... 3 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Cáceres, el 2.º á Cañaveral y el 3.º á Malpartida de Cáceres.
	{ Malpartida de Cáceres..... 3 } 1	
	{ Cáceres..... 3 } 1	
	{ Cañaveral..... 1 } 1	
31	{ Plasencia..... 6 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Pozuelo, y el 2.º á Plasencia.
	{ Valdeobispo..... 3 } 1	
	{ Pozuelo..... 1 } 1	
32	{ Cumbre..... 6 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Jaraicejo, y el 2.º á la Cumbre.
	{ Alcollarin..... 3 } 1	
	{ Jaraicejo..... 1 } 1	
33	{ Madrigal..... 3 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Torremenga, el 2.º á Guijo de Galisteo, y el 3.º á Jaraiz.
	{ Torremenga..... 3 } 1	
	{ Guijo de Galisteo..... 3 } 1	
	{ Jaraiz..... 1 } 1	
34	{ Casillas de Coria..... 3 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Casillas, el 2.º á Portaje, y el 3.º á Huélagá.
	{ Huélagá..... 3 } 1	
	{ Portaje..... 3 } 1	
	{ Campo (villa)..... 1 } 1	
35	{ Ribera-Oveja..... 3 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Abadía, el 2.º á Ribera-Oveja, y el 3.º á Santibañez el Bajo.
	{ Santibañez el Bajo..... 3 } 1	
	{ Abadía..... 3 } 1	
	{ Granadilla..... 1 } 1	
36	{ Caminomorisco..... 3 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Villanueva de la Sierra, el 2.º á Casas del Castañar, y el 3.º á Caminomorisco.
	{ Casas del Castañar..... 3 } 1	
	{ Torrejon el Rubio..... 3 } 1	
	{ Villanueva de la Sierra..... 1 } 1	
37	{ Perales..... 8 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Perales, el 2.º á Torre de D. Miguel.
	{ San Martin de Trevejo..... 1 } 1	
	{ Torre de D. Miguel..... 1 } 1	
38	{ Santibañez al Alto..... 8 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Santibañez al Alto, y el 2.º á Guijo de Coria.
	{ Valverde del Fresno..... 1 } 1	
	{ Guijo de Coria..... 1 } 1	
39	{ Torrecilla de los Angeles..... 8 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Torrecilla de los Angeles, y el 2.º á Barrado.
	{ Barrado..... 1 } 1	
	{ Bohonal de Ibor..... 1 } 1	
40	{ Villas-Buenas..... 8 } 1	Tocó el núm. 1.º soldado á Villar de Plasencia, y el 2.º á Villas-Buenas.
	{ Villar de Plasencia..... 1 } 1	
	{ Villamesías..... 1 } 1	
41	{ Torremocha..... 9 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Botija, y el 2.º tambien soldado á Torremocha.
	{ Alcuéscar..... 6 } 2	
	{ Botija..... 5 } 2	
42	{ Pino de Valencia..... 9 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Cedillo, y el 2.º tambien soldado á Pino de Valencia.
	{ Cedillo..... 8 } 2	
	{ Carvajo..... 3 } 2	
43	{ Cañamero..... 9 } 2	Tocó el número 1.º soldado á Cabañas, y el 2.º tambien soldado á Cañamero.
	{ Cabañas..... 9 } 2	
	{ Zorita..... 2 } 2	
44	{ Casas de D. Antonio..... 8 } 2	Tocó al núm. 1.º soldado á Casas de D. Antonio, y el 2.º tambien soldado á Zarza de Montanhez.
	{ Zarza de Montanhez..... 8 } 2	
	{ Almoharin..... 4 } 2	
45	{ Cachorrilla..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Cachorrilla, el 2.º tambien soldado á Acehuche.
	{ Acehuche..... 6 } 2	
	{ Garrovillas..... 6 } 2	
46	{ Holguera..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Holguera, el 2.º tambien soldado á Portezuelo.
	{ Torrejoncillo..... 6 } 2	
	{ Portezuelo..... 6 } 2	
47	{ Torreorgáz..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Torreorgáz, el 2.º tambien soldado á Arroyomolinos, y el 3.º al Arco.
	{ Arroyomolinos de Montanhez..... 6 } 2	
	{ Arco..... 5 } 2	
	{ Valdefuentes..... 1 } 2	
48	{ Tejeda..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Tejeda, el 2.º tambien soldado á Riobobos y el 3.º á Berzocana.
	{ Berzocana..... 6 } 2	
	{ Garciaz..... 5 } 2	
	{ Riobobos..... 1 } 2	
49	{ Miravel..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Miravel, y el 2.º tambien soldado á Monroy.
	{ Hinojal..... 6 } 2	
	{ Monroy..... 6 } 2	
50	{ Aceituna..... 8 } 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Ahigal, y el 2.º tambien soldado á Aceituna.
	{ Ahigal..... 6 } 2	
	{ Mohedas..... 6 } 2	
51	{ Casar de Palomero..... 8 } 2	Tocó el número primero soldado á Casares, el segundo tambien soldado á Cabezo, y el tercero á Casar de Palomero.
	{ Casares..... 8 } 2	
	{ Cabezo..... 3 } 2	
	{ Guijo de Granadilla..... 1 } 2	
52	{ Gargantilla..... 8 } 2	Tocó el número primero soldado á Gargantilla, el segundo tambien soldado á Nuñomoral, y el tercero á Pinofranquedo.
	{ Nuñomoral..... 8 } 2	
	{ Pinofranquedo..... 3 } 2	
	{ Zarza de Granadilla..... 1 } 2	

Distrito municipal de Serradilla.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	10992 97
Productos extraordinarios.....	2000
Productos de los recursos autorizados para cubrir el deficit del presupuesto, á saber:	
Por recargos á la contribucion territorial .....	1570 50
Por idem á la industrial y de comercio.....	95 50
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.....	891 75
<b>Total cargo.....</b>	<b>15550 72</b>

DATA. Personal. Material. Total.

Artículo 5.º Beneficencia .....	560 50	»	560 50
Artículo 8.º Para salarios á los Guardas de Montes y demas Empleados...	67	»	67
Artículo 10. Obras públicas.....	95 69	»	95 69
<b>Total data.....</b>	<b>723 19</b>	<b>»</b>	<b>723 19</b>

RESUMEN.

Importa el cargo.....	15550 72
Idem la data.....	723 19
<b>Existencia para el siguiente mes ....</b>	<b>14827 53</b>

De forma que importando el cargo 15.550 rs. 72 cénts. y la data 723 reales 19 cénts. segun queda demostrado, resulta una existencia de 14.827 rs. 53 cénts. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Serradilla 31 de Mayo de 1860.—El Depositario, Nicanor Fernandez.—Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Ildfonso Julian Rodrigo.—Visto Bueno.—El Alcalde, Pedro Fernandez.

Distrito municipal de Malpartida de Plasencia.

Mes de Marzo de 1860.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	7426 47
<b>Total cargo.....</b>	<b>7426 47</b>

DATA. Personal. Material. Total.

Artículo 1.º Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.....	1375	213 89	1588 89
Artículo 4.º Instruccion pública.—Sueldos de los maestros y demas dependientes.....	1375	»	1375
Gastos de las escuelas .....		343 75	343 75
Artículo 7.º Manutencion de presos pobres.....	576 47	»	576 47
Artículo 11. Imprevistos.....		186 50	186 50
<b>Total data.....</b>	<b>3326 47</b>	<b>744 44</b>	<b>4070 61</b>

RESUMEN.

Importa el cargo.....	7426 47
Idem la data.....	4070 61
<b>Existencia para el siguiente mes....</b>	<b>3355 86</b>

De forma que importando el cargo 7.426 rs. 47 cénts. y la data 4.070 rs. 61 cénts., segun queda expresado, resulta una existencia de 3.355 reales 86 cénts. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Malpartida de Plasencia 31 de Marzo de 1860.—El Depositario, Juan García de Manuel.—Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Francisco de Paula Fernandez Gonzalez.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan García de Pedro.

Cáceres 1861.—Imp. de D. Nicolás M. Jimenez.

53	Santa Cruz de Paniagua... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Baños, el segundo tambien soldado á Santa Cruz, y el tercero á Hervás.
	Hervás..... 6		
	Aldeanueva del Camino... 3	} 2	
	Baños..... 5		
54	Robledillo de la Vera... 8	} 2	Tocó el núm. primero soldado á Robledillo de la Vera, el segundo tambien soldado á Losar.
	Jarandilla..... 6		
	Losar..... 6	} 2	
	Talaveruela..... 8		
55	Tornavacas..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Tornavacas, el segundo tambien soldado á Garganta la Olla, y el tercero á Talaveruela.
	Collado..... 3		
	Garganta la Olla..... 3	} 2	
	Belvis de Monroy..... 8		
56	Carrascalejo..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Campillo, el segundo tambien soldado á Carrascalejo, y el tercero á Belvis de Monroy.
	Campillo de Deleitosa..... 3		
	Castañar de Ibor..... 3	} 2	
	Casatejada..... 8		
57	Valdehúncar..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Majadas, el segundo tambien soldado á Valdehúncar, y el tercero á Casatejada.
	Gordo..... 3		
	Majadas..... 3	} 2	
	Millanes..... 8		
58	Navaconcejo..... 6	} 2	Tocó el núm. primero soldado á Millanes, y el segundo tambien soldado á Villar del Pedroso.
	Viñar del Pedroso..... 6		
	Descargamaría..... 8	} 2	
	Villamiel..... 6		
59	Cadalso..... 3	} 2	Tocó el número primero soldado á Descargamaría, el segundo tambien soldado á Villamiel, y el tercero á Cadalso.
	Robledillo de Gata..... 3		
	Arroyomolinos de la Vera... 8	} 2	
60	Aldeanueva de la Vera... 6		} 2
	Cabrero..... 6		
	Cabezuela..... 8	} 2	
61	Torno..... 6		} 2
	Oliva..... 6		
	Carcaboso..... 8	} 2	
62	Gargüera..... 8		} 2
	Pasaron..... 4		
	Madroñera..... 8	} 2	
63	Miajadas..... 8		} 2
	Deleitosa..... 3		
	Aldeacentenera..... 1	} 2	
	Santa Marta..... 8		
64	Torrezilla de la Tiesa... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Santa Marta, el segundo tambien soldado á Torrezilla y el tercero á Santa Ana.
	Santa Ana..... 3		
	Salvatierra de Santiago... 3	} 2	
	Puerto de Santa Cruz..... 8		
65	Ruanes..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Ruanes, el segundo tambien soldado á Torrequemada y el tercero á Puerto de Santa Cruz.
	Conquista..... 3		
	Torrequemada..... 3	} 2	
	Piornal..... 8		
66	Serradilla..... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Piornal, el segundo tambien soldado á Jarilla y el tercero á Serradilla.
	Jarilla..... 3		
	Garganta..... 1	} 2	
	Herreruela..... 6		
67	Santiago de Carvajo..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Santiago de Carvajo, el segundo tambien soldado á Herrera, el tercero á Herreruela y el cuarto á Torre de Santa Maria.
	Herrera de Alcántara..... 5		
	Membrio..... 2	} 2	
	Torre de Santa Maria..... 1		
	Albalá..... 8	} 2	
68	Saucedilla..... 8		} 2
	Valdemorales..... 3		
	Valverde de la Vera..... 1		

Cáceres 2 de Enero de 1861.—El Presidente, Francisco Belmonte.—Diputados: Alvaro Corral y Cáceres.—José Calzada.—Tomás Leandro de Lanuza.—Diego Gonzalez.—Francisco Lopez de Tejada.—Agustin Blazquez.—El Marqués de Torreorgáz, Vocal Secretario.

Lo que cumpliendo con lo dispuesto en la prevencion 3.ª de la Real orden de 20 del expresado mes de Diciembre se inserta en este Periódico oficial para conocimiento del público y demas efectos que correspondan.

Cáceres 3 de Enero de 1861.  
El Gobernador,  
FRANCISCO BELMONTE.

CIRCULAR NÚM. 10.

Seccion de Estadística.—Censo de poblacion.

Recordando á los Alcaldes que den parte á este Gobierno del número de cédulas de inscripcion recogidas.

El artículo 59 de la instruccion de 10 de Noviembre último, para llevar á efecto el censo de poblacion, publicada en el Boletín oficial de 19 del mismo mes, previene que se dé parte á este Gobierno del

número de cédulas de inscripcion que se hayan recogido, tan luego como esta operacion quedase verificada.

Y como hasta el dia sean muy pocos los Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas que hayan cumplido con este deber, les prevengo que á vuelta de correo sin falta alguna, me remitan la expresada noticia.

Cáceres 6 de Enero de 1861.  
El Gobernador,  
FRANCISCO BELMONTE.